El Ayuntamiento de Móstoles instalará nuevos desfibriladores en edificios públicos y vehículos policiales

Fecha de publicación: 15/03/20190:00

Descripción:

- **La Concejalía de Régimen Interior suma nuevos dispositivos, hasta 51 en total, que estarán repartidos por la ciudad con el objetivo de salvar vidas en casos de parada cardiorrespiratoria**

La Concejalía de Régimen de Interior del Ayuntamiento de Móstoles ha aprobado la instalación de nuevos desfibriladores en edificios públicos y vehículos oficiales de Policía Local.

En total, la ciudad contará con 51 desfibriladores, 46 en instalaciones municipales y 5 en coches patrulla de la policía.

Con esta medida, aprobada en la Junta de Gobierno Local, se instalarán nuevos puntos fijos en polideportivos, juntas de distrito, centros juveniles y de mayores, servicios sociales, campos de fútbol y en la Oficina de Consumo y el Museo de la Ciudad. Además, los vehículos de policía se plantean como equipos que se moverán por Móstoles.

Más de 30.000 personas sufren paradas cardiorrespiratorias al año, por lo que disponer de equipos de desfibrilación puede salvar vidas. Buscando hacer de Móstoles una ciudad "cardioprotegida", en 2018 se incorporaron 30 desfibriladores, a los que ahora se suman otros 21, pensados para poder actuar de forma rápida en casos de parada cardiorrespiratoria tanto pediátricos como de adultos.

El objetivo de la Concejalía de Régimen de Interior es instalar un equipo en cada edificio municipal en 2019 y continuar con las formaciones sobre su uso a la plantilla de emergencias para poder lograr actuaciones rápidas.

Susana García, concejala de Régimen Interior, señala que la prioridad de su Área es "cuidar a la ciudadanía también en casos de emergencia, por lo que en unos meses se van a instalar un total de 46 desfibriladores en edificios municipales y en 5 coches

de policía, uno por cada distrito", de modo que, "si surge una situación de emergencia los desfibriladores pueden salvar vidas", concluyó la concejala.